## INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

(CÓRDOBA)



Negociado: Secretaría General

DOÑA MARÍA AUXILIADORA COPÉ ORTIZ, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

**CERTIFICA**: Que en la sesión extraordinaria del Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social de Palma del Río celebrada el día 22 de abril de 2021 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

QUINTO.- APROBACIÓN CAMBIO DE PERIODICIDAD DEL RÉGIMEN DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL.

Se realiza la votación del asunto con el siguiente resultado:

A favor Presidente: D. Antonio Navarro Santiago.

Vicepresidente: D. José María Parra Ortíz

Da. Ana Belén Caro de la Barrera Velasco (Concejala del PSOE-A)

D. Carlos Muñoz Ruiz (Concejal del PSOE-A)
Da. Jovanka Reyes Díaz (Concejala del PSOE-A)
Da. Matilde Esteo Domínguez (Concejala del PP)
D. Francisco Javier Navarro García (Concejal del PP)

Da. Belén Higueras Flores (Concejala del PP)

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Ramos Rodríguez (Concejala de IU ANDALUCIA) D<sup>a</sup>. María del Valle Alfaro Núnez (Concejala de Cambiemos Palma)

Da. Silvia Raso Martín (Concejala de Cs)

D. Gonzalo Ruiz Sánchez (Representante de Cruz Roja)

D. Francisco Rodríguez Serrano (Representante de AIPS. Cáritas),

En contra Ninguno Abstención Ninguna

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social de Palma del Río, con la mayoría exigida legalmente acuerda:

**Único**.- Establecer como fecha de celebración de las sesiones ordinarias del Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social el segundo martes del primer mes del trimestre natural, a las 19,00 horas durante los meses de enero a diciembre, ambos inclusive.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con la salvedad que determina el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Señor Presidente

C/ Juan Miró - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957 649023 Fax 957 643 335 C.I.F: Q-1400540-I Página 1 de 1

Código seguro de verificación (CSV): 1B20 45BF 6C3E DF19 AF19

## 

1B2045BF6C3EDF19AF19

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es

Firmado por La Secretaria del Instituto Municipal de Bienestar Social COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 26/4/2021 VºBº de El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 26/4/2021